

Veículo: Proexpansión

Data: 02/09/2014

Título: Lactarios en el Perú: Más de la mitad de lactarios son de entidades públicas

Link: <http://proexpansion.com/es/articles/515-lactarios-en-el-peru-mas-de-la-mitad-de-lactarios-son-de-entidades-publicas>

Lactarios en el Perú: Más de la mitad de lactarios son de entidades públicas



La leche materna es el alimento ideal para el bebé en los primeros 6 meses de vida. Luego de este período de tiempo, el bebé deberá seguir lactando acompañado de otros alimentos al menos hasta los 2 años, según recomienda la Organización Mundial de la Salud.

Para promover la lactancia materna y evitar el uso desmedido de fórmulas, el 2012 se promulgó la ley 29896 que obliga a las grandes empresas privadas a implementar lactarios en sus instalaciones. Toda empresa que cuente con al menos 20 mujeres en edad fértil debe implementar un lugar con muebles y refrigerador, entre otros criterios, para que las madres trabajadoras puedan dar de lactar a sus bebés o poder extraer y guardar la leche durante las horas de trabajo de manera cómoda. Con esta ley ya no sólo las entidades públicas están en la obligación de implementar lactarios.

En el Perú ya se han implementado un total de 387 lactarios, de los cuales el 64% corresponde a entidades públicas mientras que 36% a empresas privadas. Son 84 las empresas privadas que ya cuentan con al menos un lactario y se espera que esta cifra continúe subiendo cada año.

En el Perú, donde se cuenta con la mayor tasa de lactancia exclusiva en la región y donde el tiempo total de lactancia es también uno de los mayores, podría pensarse que este tipo de propuestas no son realmente necesarias. Sin embargo, es importante resaltar que el tiempo de lactancia, es decir, el número total de meses que un bebé lacta, disminuye significativamente según la educación y la condición laboral de la madre. Así, vemos que muchas madres trabajadoras y con mayor educación dejan de dar de lactar a sus bebés antes que las madres que no trabajan. Esto se debe a la falta de lugares adecuados para poder extraer y guardar la leche materna durante las horas de trabajo. Es por ello, que muchas madres optan por dejar de laborar al menos un año para poder dedicarse a la crianza y lactancia del bebé.

La implementación de lactarios en entidades públicas y privadas promueve una relación más armoniosa entre la vida laboral y la vida personal como madre de la trabajadora. Permite que la madre pueda desarrollarse como tal sin sacrificar el plano profesional. Con más lactarios, más madres trabajadoras no sólo podrán seguir dando de lactar a sus bebés sino que animará a que más mujeres no tengan que dejar de trabajar si es que desean ser madres.